JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGRIMUNDI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 15:00 horas del dia viernes 20 de abril del año 2018 se reúnen los accionistas de la Compañia AGRIMUNDI S. A. dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos y en la ley de compañías se procede a dar lectura de la convocatoria para tratar los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver los informes que presentarán el Gerente General y el Comisario por el ejercicio 2017.
2.- Estudio y aprobación de los estados financieros, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.
3.- Análisis del Estado de Resultados del ejercicio 2017.

Con la respectiva aprobación del orden del dia se da inicio a la sesión.
1.- Se procede a dar lectura de los informes que presentan el Gerente General Ing. Raquel Jurado Zambrano y el Comisario Eco. Ana Lucia Pico Aguilar, los mismos que son aprobados por los señores accionistas.
2.- Se da lectura a los estados financieros, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017. La Junta resuelve aprobarlos.
3.- La Junta General analiza el Estado de Resultados, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 y resuelve: a) aprobar el Estado de Resultados y b) Aprobar la recomendación de Gerencia General de vender los activos totalmente depreciados.
Siendo las 17:30 y no habiendo otro punto a tratar se da por terminada la Junta de Accionistas.

Guayaquil, 20 de abril del 2018

Eco. Washington Aguirre García
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Raquel Jurado Zambrano
SECRETARIA DE LA JUNTA

Eco. Washington Aguirre García
Accionista

Ing. Raquel Jurado Zambrano
Accionista